



“Una epopeya comunitaria... camino a ser leyenda...”

Las Olimpiadas Escolares comienzan una nueva edición y celebran 18 años uniendo a las juventudes de La Costa



El Mes de la Niñez continúa este fin de semana en Santa Teresita, Mar de Ajó y Villa Clelia



Enduro de Invierno en Pinamar: la construcción del circuito sobre la playa genera polémica ambiental



El Club de Pesca realizó su encuentro anual de escuelitas de fútbol



Con un clásico del cine de terror se renueva la cartelera en las salas de La Costa

El estreno de terror «La noche del demonio: Están entre nosotros» es una de las principales novedades de la cartelera de esta semana y llega a las salas del Partido de La Costa desde hoy jueves.

La nueva entrega de la reconocida saga sobrenatural se suma a una programación que también incluye propuestas para todas las edades, entre ellas Toy Story 5, PAW Patrol: La Dino Película, Spider-Man: Un nuevo día, Yo, Narciso, y El final de la calle Oak.

En los cines Yanel de Santa Teresita, Arenas de San Bernardo y California de Mar de Ajó, las entradas tienen un valor de \$10.000 para las funciones 2D y \$12.000 para las funciones 3D. Además, los días jueves se podrá acceder a una promoción 2x1 en las funciones, con excepción de los estrenos de la semana.

Mientras que en el cine Las Toninas la entrada general tiene un valor de \$7.000 pero se ofrece una promoción especial para residentes del Partido de La Costa y General Lavalle donde ingresan 2 personas por \$10.000.

La programación prevista es la siguiente:

LAS TONINAS

Cine Las Toninas

Viernes 21

18.15: Yo, Narciso.

20.15: Yo, Narciso.

Sábado 22

16.00: Spider-Man: Un nuevo día.

18.30: Yo, Narciso.

20.15: La noche del demonio: Están entre nosotros.

Domingo 23

16.00: Spider-Man: Un nuevo día.

18.30: Yo, Narciso.

20.15: La noche del demonio: Están entre nosotros.

SANTA TERESITA

Cine Yanel. Avenida 32 N° 343.

Jueves 20

Sala 1

18.00: Toy Story 5 – 2D.

20.00: Yo, Narciso – 2D.

22.15: El final de la calle Oak – 2D.

Sala 2

17.30: PAW Patrol: La Dino Película – 2D.

19.00: Spider-Man: Un nuevo día – 2D.

22.00: La noche del demonio: Están entre nosotros – 2D.

Viernes 21

18.00: Toy Story 5 – 2D.

20.00: Yo, Narciso – 2D.

22.15: El final de la calle Oak – 2D.

Sala 2

17.30: PAW Patrol: La Dino Película – 2D.

19.00: Spider-Man: Un nuevo día – 2D.

22.00: La noche del demonio: Están entre nosotros – 2D.

Sábado 22

18.00: Toy Story 5 – 2D.

20.00: Yo, Narciso – 2D.

22.15: El final de la calle Oak – 2D.

Sala 2

17.30: PAW Patrol: La Dino Película – 2D.

19.00: Spider-Man: Un nuevo día – 2D.

22.00: La noche del demonio: Están entre nosotros – 2D.

Domingo 23

18.00: Toy Story 5 – 2D.

20.00: Yo, Narciso – 2D.

22.15: El final de la calle Oak – 2D.

Sala 2

17.30: PAW Patrol: La Dino Película – 2D.

19.00: Spider-Man: Un nuevo día – 2D.

22.00: La noche del demonio: Están entre nosotros – 2D.

SAN BERNARDO

Cine Arenas. Chiozza N° 1774.

Jueves 20

Sala 1

18.00: Toy Story 5 – 2D.

20.00: Yo, Narciso – 2D.

22.15: El final de la calle Oak – 2D.

Sala 2

17.30: PAW Patrol: La Dino Película – 2D.

19.00: Spider-Man: Un nuevo día – 2D.

22.00: La noche del demonio: Están entre nosotros – 2D.

Viernes 21

18.00: Toy Story 5 – 2D.

20.00: Yo, Narciso – 2D.

22.15: El final de la calle Oak – 2D.

Sala 2

17.30: PAW Patrol: La Dino Película – 2D.

19.00: Spider-Man: Un nuevo día – 2D.

22.00: La noche del demonio: Están entre nosotros – 2D.

Sábado 22

18.00: Toy Story 5 – 2D.

20.00: Yo, Narciso – 2D.

22.15: El final de la calle Oak – 2D.

Sala 2

17.30: PAW Patrol: La Dino Película – 2D.

19.00: Spider-Man: Un nuevo día – 2D.

22.00: La noche del demonio: Están entre nosotros – 2D.

Domingo 23

18.00: Toy Story 5 – 2D.

20.00: Yo, Narciso – 2D.

22.15: El final de la calle Oak – 2D.

Sala 2

17.30: PAW Patrol: La Dino Película – 2D.

19.00: Spider-Man: Un nuevo día – 2D.

22.00: La noche del demonio: Están entre nosotros – 2D.

MAR DE AJÓ

Cine California.

Hipólito Yrigoyen N° 18.

Jueves 20

Sala 1

18.00: Toy Story 5 – 2D.

20.00: Yo, Narciso – 2D.

22.15: El final de la calle Oak – 2D.

Sala 2

17.30: PAW Patrol: La Dino Película – 2D.

19.00: Spider-Man: Un nuevo día – 2D.

22.00: La noche del demonio: Están entre nosotros – 2D.

Viernes 21

Sala 1

18.00: Toy Story 5 – 2D.

20.00: Yo, Narciso – 2D.

22.15: El final de la calle Oak – 2D.

Sala 2

17.30: PAW Patrol: La Dino Película – 2D.

19.00: Spider-Man: Un nuevo día – 2D.

22.00: La noche del demonio: Están entre nosotros – 2D.

Sábado 22

Sala 1

18.00: Toy Story 5 – 2D.

20.00: Yo, Narciso – 2D.

22.15: El final de la calle Oak – 2D.

Sala 2

17.30: PAW Patrol: La Dino Película – 2D.

19.00: Spider-Man: Un nuevo día – 2D.

22.00: La noche del demonio: Están entre nosotros – 2D.

Domingo 23

Sala 1

18.00: Toy Story 5 – 2D.

20.00: Yo, Narciso – 2D.

22.15: El final de la calle Oak – 2D.

Sala 2

17.30: PAW Patrol: La Dino Película – 2D.

19.00: Spider-Man: Un nuevo día – 2D.

22.00: La noche del demonio: Están entre nosotros – 2D.



Atlántica Video Cable S. A.



Casa Central: Santa Teresita | (02246) 420-282 / 430-809 / 430-810 / 420-500

General Conesa
(02245) 49-2135

General Lavalle
(02252) 49-1313

Las Toninas
(02246) 43-1064

Mar del Tuyú
(02257) 15 580454

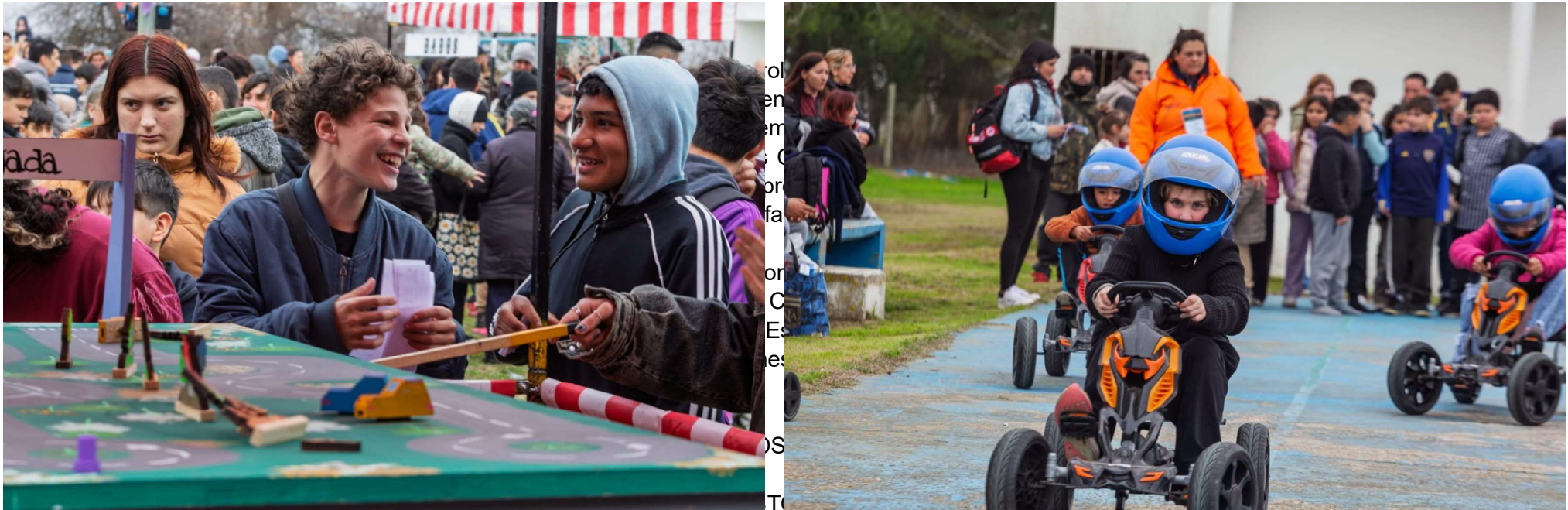
Costa del Este
(02246) 43-5420

www.avcsa.com.ar

info@avcdigital.com.ar

[atlanticavideocable](https://www.facebook.com/atlanticavideocable)

El Mes de la Niñez continúa este fin de semana en Santa Teresita, Mar de Ajó y Villa Clelia



El Mes de la Niñez continúa recorriendo las localidades del Partido de La Costa con propuestas gratuitas para disfrutar en familia. Este sábado 22 y domingo 23 de agosto habrá festejos en Santa Teresita, Mar de Ajó y Villa Clelia, con juegos, inflables, kermesse, música, sorteos, premios y distintas actividades recreativas.

De 14.00 a 17.00.
* Plaza Santa Teresita del Niño Jesús: calles 30 y 8.
* Polideportivo Municipal Las Quintas: calles 13 y 45.

DOMINGO 23 DE AGOSTO – MAR DE AJÓ Y VILLA CLELIA
De 14.00 a 17.00.

* Mar de Ajó: Espacio Multicultural, Hipólito Yrigoyen y Sacconi.
* Villa Clelia: Plaza Eva Perón, Azopardo y Mármol.

SÁBADO 29 DE AGOSTO – ZONA SUR
* Mar de Ajó Norte: Plaza Héroes de Malvinas, Sarmiento y Santiago del Estero.
* San Bernardo: Plaza del Sol y la Familia, avenida San Bernardo y Tucumán.

DOMINGO 30 DE AGOSTO – ZONA SUR
* Aguas Verdes: Plaza Aguas Verdes, Destructor San Juan y Balizador Ushuaia.
* Nueva Atlantis: Plaza Nueva Atlantis, avenida Drago entre Olmos y Cramer.

UN CIERRE CON SORTEOS Y REGALOS
Como cierre del Mes de la Niñez, el domingo 30 de agosto a las 18.00 se realizará una transmisión especial en vivo por Canal 11 de La Costa, con sorteos y regalos para las familias. Entre los premios previstos se encuentra una PlayStation.



pionero

PRIMER DIARIO DE LA ATLANTIDA ARGENTINA

PUBLICACION EDICTOS JUDICIALES

2246 509820

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DE MAR DEL TUYÚ LTDA.

CONCESIONARIA DEL SERVICIO CLOACAL
Calle 61 N° 336 TE. 02246-430067
Horario de atención: Lunes a viernes 8.30hs a 14.30hs. / Sábados: 8.30hs a 13.00hs

La CGT, las CTA y la UTEP marcharon a Economía: "El endeudamiento es una política de gobierno"

TIEMPOAR. Las organizaciones marcharon al Palacio de Hacienda y reclamaron al gobierno de Javier Milei un "programa de refinanciación de deudas", reactivar la producción y el consumo y poner en funcionamiento "la economía real". El documento de la CGT.

La CGT, las dos CTA (Trabajadores y Autónoma) y la UTEP marcharon este jueves a las puertas del Ministerio de Economía para reclamar contra el endeudamiento familiar y la morosidad récord que registra el país. Exigieron al gobierno de Javier Milei que impulse "un programa de refinanciación de deudas" y la Confederación entregó un documento en el que pidió solucionar el problema de las deudas, "reactivar la producción y el consumo y poner en marcha la economía real". No hubo acto con discursos ni se montó un escenario.

La amplia manifestación caminó hacia el Palacio de Hacienda, ubicada sobre Hipólito Yrigoyen al 250 en las inmediaciones de Plaza de Mayo, y exigieron a la Casa Rosada "cumplir con la función de regulación del BCRA respecto a los niveles de tasa de interés aplicable a préstamos bancarios, las aplicaciones financieras, billeteras virtuales y todo medio susceptible de endeudamiento con personas físicas".

Además, en el escrito pidieron "analizar la situación de endeudamiento de las Pymes que compromete su capital de trabajo y amenaza la continuidad de su actividad poniendo en juego las fuentes de trabajo".

También reclamaron "la puesta en marcha de un programa de refinanciación de deudas que atienda el alarmante nivel de morosidad, incluyendo niveles de tasa acordes a la evolución de los ingresos".

En la marcha estuvieron los miembros del triunvirato de la CGT, Cristian Jerónimo, Jorge Solá y Octavio Argüello, el secretario General de la CTA-A, Hugo "Cachorro" Godoy y otros referentes de sindicales.

"El modelo de Javier Milei y Luis Caputo propone un sistema de endeudamiento constante, como el que estamos teniendo con el FMI que nos ata a refinanciaciones eternas y a vivir endeudados y endeudadas", dijo a Tiempo Carla Gaudensi, secretaria general de Fatpren y secretaria de Géneros de la CGT.

En tanto, el secretario general de la CTA-A, Hugo "Cachorro" Godoy, se refirió a la importancia de la unidad y convocó a que el "pueblo se revele, que ganen las calles, que se reúnan en asamblea, que

no se queden con los brazos caídos. Que no sea la sumisión y la bronca pasiva lo que envenene nuestras vidas". Además aseguró que "este plan de lucha culminará en un paro nacional y en una gran marcha federal".

"El endeudamiento es una política de gobierno. Hoy movilizamos al Ministerio de Economía contra un modelo que empuja a las familias argentinas a endeudarse para comer, pagar el alquiler y sostener los servicios básicos. Basta de usura", sostuvo además la CGT en su cuenta de X.

Jorge Solá, uno de los titulares de la CGT, remarcó en declaraciones a TN: "Marchamos al Ministerio de Economía a mostrar esta pandemia de endeudamientos que está atravesando a la ciudadanía argentina. Efectivamente, no es un asunto entre privados, es una responsabilidad de la política económica del Gobierno".

El documento de la CGT

"El equilibrio macroeconómico debe incluir una solución al endeudamiento y la morosidad de familias y Pymes y reactivar la producción y el consumo y poner en marcha la economía real", comienza el documento.

"La situación económica está golpeando cada vez con más fuerza a las familias trabajadoras y también a las empresas que producen y generan empleo", continúa. Y sigue: "a la caída de los ingresos y el deterioro del consumo, se le suma el costo elevado del endeudamiento que sufren familias y PYMES que está haciendo que cada vez sea más difícil llegar a fin de mes, pagar las cuotas y sostener las actividades productivas".

Además, agrega que "el crecimiento de la mora financiera formal ya sea a través del sistema bancario u otros canales financieros, es el reflejo de una economía que está perdiendo capacidad de ahorro, de consumo y de producción. Cuando una familia deja de poder pagar una tarjeta de crédito o un préstamo, deja de consumir. Cuando una empresa no puede financiar su capital de trabajo, reduce su actividad. Y cuando cae el consumo y cae la producción, también se resiente el empleo".

También resalta que es "mucho más complejo aún es el escenario de aquellas familias que, imposibilitadas de acceder al crédito a través de canales formales, se ven obligadas a recurrir a vías informales de financiamiento, incluso para poder cubrir sus necesidades básicas, y son víctimas de intereses usurarios exponiéndose a situaciones más dramáticas aún".

"Frente a esta situación, es necesario que las po-



líticas públicas atiendan esta problemática que agrava aún más la crisis socioeconómica. La posibilidad de refinanciar las deudas, extendiendo los plazos y reduciendo transitoriamente la presión de las cuotas, puede permitir que las familias recuperen capacidad de consumo y que las empresas puedan sostener su producción", agrega. Y cierra: "el objetivo es liberar recursos para volver a poner en marcha ese círculo virtuoso que une ingresos, consumo, producción y empleo".

Ponerle límites a la usura

En el inicio de la movilización el referente de la CTA Autónoma y secretario general de ATE, Rodolfo Aguiar, señaló: "No hay que descartar que sea el alto nivel de endeudamiento el que se termine convirtiendo en el desencadenante de un estallido social en el país. La situación que en este momento atraviesan millones de hogares en Argentina es dramática".

Y aseguró que "el Gobierno no puede seguir mirando para otro lado. Tiene todas las herramientas para ponerle límites a la usura e implementar un programa de desendeudamiento de todas las familias que se endeudaron para poder sobrevivir".

En este contexto, Aguiar apuntó contra Milei al decir que "el presidente miente cuando dice que no le pusieron una pistola en la cabeza a la gente. Son sus políticas económicas y las de Caputo las que se convirtieron en unos 9 milímetros que ahora está apoyada en la sien de millones de argentinos".

Según los datos del Banco Central, son alrededor de 21 millones de personas las que mantienen deudas con bancos y entidades no bancarias en la Argentina. Además, la morosidad de las familias se cuadruplicó desde diciembre de 2023 y llegó al 17,5% de los créditos personales.

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS LAS TONINAS LTDA.

COSYC LAS TONINAS LTDA
TEL. (02246) 431086 E-MAIL:
info@cosyclastoninasltda.com.ar

COS | COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE SAN CLEMENTE DEL TUYÚ LTDA.

CALLE 61 N° 336 TE 02246 430067
lun a vie. 8.30 a 14.30 | sab: 8.30 a 13 hs.

La Costa ofrece una nueva capacitación para acceder al Carnet de Manipulador de Alimentos

La Municipalidad de La Costa, junto al Consejo Escolar y el Centro de Formación Laboral N° 401, llevará adelante en San Clemente una nueva capacitación en manipulación de alimentos, destinada a quienes buscan sumar herramientas y certificaciones para mejorar sus posibilidades de acceso al trabajo.

El curso se realizará el lunes 24 de agosto, de 9.00 a 13.00, en el Centro Cultural de San Clemente, ubicado en Av. Naval y Av. San Martín. Al finalizar la capacitación, las personas participantes recibirán el Carnet de Manipulador de Alimentos con validez en toda la provincia de Buenos Aires.

La formación permite incorporar conocimientos necesarios para desempeñarse en actividades vinculadas con la elaboración, preparación, almacenamiento y comercialización de alimentos, y constituye una herramienta especialmente útil para quienes buscan oportunidades laborales en sectores como la gastronomía, la hotelería y el comercio.

CÓMO INSCRIBIRSE

Para realizar el curso se deberá presentar constancia de CUIL, fotocopia del DNI y una foto 4x4 destinada al carnet.

La preinscripción se encuentra disponible en el sitio web del Centro de Formación Laboral N° 401: www.cfl401lacosta.edu.ar.

Los cupos son limitados. Para consultas, las personas interesadas pueden comunicarse con el CFL N° 401 al 02257 468134.



El Club de Pesca realizó su encuentro anual de escuelitas de fútbol

El lunes 17 de agosto se realizó el encuentro anual de escuelitas de fútbol organizado por la Escuela de Fútbol del Club Social de Pesca, Náutica y Fomento de San Clemente, en la cancha ubicada en avenida Naval y calle 37. La jornada reunió a alrededor de 200 chicos de las categorías 2014 a 2021, quienes participaron de partidos en simultáneo junto a las delegaciones del Club de Pesca, Cosme Argerich, El Porvenir y Gallo Suárez de Villa Gesell. La actividad tuvo como objetivo generar un espacio de intercambio deportivo y recreativo entre los chicos de distintas instituciones.

Durante el encuentro, las diferentes categorías fueron distribuidas en las canchas para desarrollar los partidos a lo largo de la jornada. En este sentido, la propuesta permitió que los chicos pudieran compartir una experiencia deportiva con jugadores de otras localidades y, al mismo tiempo, continuar con el proceso formativo que llevan adelante durante el año en sus respectivas escuelitas.

La actividad se desarrolló durante toda la jornada con encuentros simultáneos de las distintas categorías. En esta oportunidad, algunas de las escuelitas invitadas no pudieron participar debido a compromisos previamente asumidos por el acto del 17 de agosto en Mar de Ajó. En este aspecto, el profesor Carlos Alday, de la Escuela de Fútbol del Club de Pesca, destacó la participación de las instituciones que pudieron asistir, sobre lo que puntualizó que "somos cuatro escuelas, tres de San Clemente y una que viene de Villa Gesell, que es otro tipo de plaza futbolística y que como experiencia para los nenes también les sirve".

Es por ello que el profe Alday valoró especialmente el esfuerzo realizado por Gallo Suárez de Villa Gesell para participar de la jornada, y enfatizó que "quiero agradecerle a la gente del Club Gallo Suárez que hicieron más de 100 kilómetros para poder compartir con nosotros esta jornada". Al mismo tiempo, señaló que el objetivo central del encuentro estuvo puesto en los chicos y en la posibilidad de que pudieran compartir con jugadores de otras instituciones, ya que en definitiva resaltó que "la idea es que los nenes lo disfruten, porque lo que se busca es que interactúen y se realicen intercambios".

Por su parte, el profesor Esteban Rodríguez, de la Escuela de Fútbol Gallo Suárez de Villa Gesell, destacó la participación de los chicos y el vínculo que mantienen desde hace tiempo con la Escuela de Fútbol del Club de Pesca. Aseguró que "los chicos estaban muy ansiosos, muy contentos de estar acá", por lo que expresó que "ojalá que podamos jugar y pasarla lindo y que los chicos se diviertan".

Asimismo, el profe Rodríguez también explicó que estos encuentros tienen un papel importante dentro del funcionamiento de las escuelas de fútbol, sobre lo cual manifestó: "Estos encuentros grandes le dan vida a las

escuelitas. Nosotros tenemos 26 años de vida y de esto nos nutrimos permanentemente con los chicos para jugar y que conozcan otras realidades, de otros lugares".

En tanto, Lucas Cornejo, profesor del Cosme Argerich, explicó que la institución presentó dos equipos de la categoría 2014, y sobre ello puntualizó que "son chicos de la escuelita que no tienen la oportunidad de competir, por eso está bueno que se den estos partidos que van a jugar toda la tarde". En esta misma línea, agregó que este tipo de encuentros "son hermosos porque juegan toda la tarde, juegan con chicos que ni conocen de otros lados, por ejemplo, hoy vino Villa Gesell".

Por otro lado, el profesor Gastón Rodríguez, de la escuelita de El Gran Porvenir, explicó que trabaja junto a Manuel Ahumada y que comenzaron el proyecto "hace prácticamente dos o tres semanas". En este sentido, indicó que la intención es darle continuidad a la propuesta, ya que indicó que "la idea es un proyecto a largo plazo, que sea también del año que viene". Además, resaltó: "Estamos muy contentos por haber venido. Este es el primer encuentro de los chicos y la verdad están muy contentos".

Por otra parte, el profe Carlos Alday también agradeció a quienes colaboraron para que el encuentro pudiera desarrollarse en la cancha del Club de Pesca, por lo que manifestó que "agradecemos a la gente del Pesca, a los de Senior que son los que mantienen la cancha, el espacio físico", y mencionó especialmente a Percha, uno de los responsables del predio. Al mismo tiempo, destacó el acompañamiento del Presidente del Club, Rubén Chirizola, que aseguró que "siempre está presente para todas las disciplinas".

Por último, profe Alday anticipó algunas de las próximas actividades de la Escuela de Fútbol. Explicó que junto a las familias continúan trabajando para recaudar fondos destinados al viaje previsto para el 12 de septiembre, que tendrá carácter recreativo, educativo y familiar. La propuesta contempla visitas al Museo de Ciencias Naturales, el Planetario, el Estadio Diego Armando Maradona y la República de los Niños.

Además, informó que después de tres años el Club de Pesca volverá a participar de la Santa Cup con las categorías 2018, 2019 y 2012, por lo que anticipó que "tenemos muchas cosas más de acá a fin de año", en referencia al calendario de actividades previsto para la Escuela de Fútbol.

Quienes deseen colaborar con esta iniciativa pueden realizar aportes a través del alias futbol.pesca2026, correspondiente a Roberto Martín Pfirter. Asimismo, las personas interesadas en sumarse a las actividades de la escuela de fútbol del Club de Pesca pueden consultar a través de los contactos oficiales de la institución.

Dr. Alberto Palacio
ABOGADO



Causas de familia
Experiencia en
Presentación de amparos
Querellas penales

Contacto  **11 6763 4981**

Residentes y profesionales realizan sus prácticas en el CAPS de Paraje Pavón

El CAPS Dr. Arturo Illia de Paraje Pavón continúa fortaleciendo la formación profesional y el aprendizaje en territorio mediante la recepción de estudiantes y profesionales que realizan sus rotaciones junto al equipo de salud.

En esta oportunidad, se incorporaron residentes de Pediatría y licenciados/as en Obstetricia, quienes participan de las actividades del CAPS para conocer de cerca el trabajo en Atención Primaria de la Salud.

Estas experiencias permiten fortalecer conocimientos, compartir prácticas y promover una mirada integral de la salud, con eje en la promoción, prevención, atención y acompañamiento de las personas y sus familias.

Desde la Subsecretaría de Salud destacaron que formar parte de la capacitación de futuros profesionales también significa apostar a una salud pública más cercana, accesible y comprometida con las necesidades de la comunidad de Paraje Pavón.



Cosme Argerich prepara una gran cena para celebrar sus 50 años de historia

FARONOTICIAS. La institución festejará su medio siglo de vida con una cena el sábado 17 de octubre en su sede social. Habrá reconocimientos a los socios fundadores y menciones especiales para integrantes del primer equipo campeón de 1986, a 40 años de aquel título.

El Club Social y Deportivo Cosme Argerich ya puso en marcha los preparativos para celebrar sus 50 años de historia, una fecha especial para una institución que se convirtió en parte importante de la vida deportiva y social de la comunidad.

Si bien el aniversario se cumple oficialmente el 11 de octubre, la dirigencia decidió trasladar la celebración al sábado 17, teniendo en cuenta que ese fin de semana será largo y coincidirá con la Fiesta de la Corvina. La cena se realizará en la sede social de la institución y se espera la presencia de alrededor de 150 personas.

Las entradas ya se encuentran a la venta y tienen un valor de \$30.000, con asado y ensalada incluidos, mientras que la bebida se abonará de manera aparte. El encuentro comenzará a las 20 horas.

La celebración no será solamente una cena aniversario, sino también una oportunidad para reconocer a quienes fueron parte de distintos momentos fundamentales de la historia del club. En ese

sentido, se realizará un homenaje especial a los socios fundadores, protagonistas de los primeros pasos de la institución.

Además, habrá menciones para integrantes del primer equipo que logró un campeonato para el Cosme Argerich en 1986. A 40 años de aquel logro, la organización trabaja en el reconocimiento de aquellos jugadores que todavía están en vida y también mantiene contacto con familiares de quie-

nes ya fallecieron, con el objetivo de que todos puedan estar presentes, de una u otra manera, en este homenaje.

“Será una noche de reconocimientos, historias y menciones a los que hicieron de este Club un segundo hogar”, resume la invitación oficial a la cena, que lleva como lema los 50 años de “Historia y Pasión” de una institución que se prepara para festejar a lo grande su medio siglo.



Las Olimpiadas Escolares comienzan una nueva edición y celebran 18 años uniendo a las juventudes de La Costa

La Municipalidad de La Costa presentó la 18ª edición de las Olimpiadas Escolares, una política pública que desde hace 18 años reúne a estudiantes de las escuelas secundarias del distrito a través del deporte, la cultura y la recreación. Este año participarán las 20 escuelas secundarias de La Costa y, entre las novedades, se incorporará el beach vóley a las disciplinas.

El lanzamiento se realizó en el Polideportivo Municipal de Santa Teresita, con la participación de autoridades, equipos directivos, docentes y estudiantes. Allí, cada institución recibió las tradicionales remeras con los colores que la representarán durante las competencias y kits deportivos con pelotas de fútbol, vóley y handball para la preparación de sus equipos.

Las Olimpiadas 2026 comenzarán el lunes 24 de agosto y se extenderán hasta el domingo 8 de noviembre. Durante esos meses habrá competencias de handball, atletismo, ajedrez, natación y beach vóley, además de jornadas de danza, canto, teatro y recreación en distintos espacios municipales de las zonas norte, centro y sur del distrito.

18 AÑOS DE UNA POLÍTICA PARA ENCONTRARSE
Las Olimpiadas Escolares nacieron en 2009 como una política municipal destinada a generar espacios de participación, integración y encuentro entre estudiantes de las distintas localidades. Con el paso de los años, la propuesta se convirtió en una de las experiencias más reconocidas por las juventudes y las comunidades educativas del Partido de La Costa.

El intendente Juan de Jesús destacó precisamente esa continuidad. “Es la continuidad de una experiencia muy buena que se puso en marcha durante la gestión de Juan Pablo. Hace ya 18 años comenzaron las primeras Olimpiadas Escolares en una política deportiva de integración entre la juventud”, señaló.

Más allá de los resultados deportivos, uno de los objetivos centrales del programa es que jóvenes que viven y estudian en diferentes puntos del distrito puedan conocerse, compartir experiencias y representar a sus escuelas.

“Lo que tienen las Olimpiadas Escolares es que se encuentran jóvenes de distintas localidades y escuelas. Participan de una competencia, pero fundamentalmente es una propuesta orientada al encuentro, a transmitir experiencias y a conocerse más”, expresó De Jesús.

En este sentido, las Olimpiadas atraviesan buena parte de la vida escolar durante cuatro meses: estudiantes que entrenan y ensayan, docentes que

acompañan, escuelas que organizan sus equipos y familias que participan de cada jornada. La competencia funciona así como un punto de encuentro para fortalecer el compañerismo, la solidaridad, el respeto, la creatividad y el sentido de pertenencia.

El Intendente también destacó la importancia de generar experiencias presenciales en una etapa de la vida atravesada cada vez más por las pantallas. “Esto ayuda a las familias, a los papás, a las mamás y a los abuelos. También busca que los jóvenes puedan salir un poco del mundo de las pantallas y de estar tanto tiempo con el teléfono”, indicó.

MÁS INFRAESTRUCTURA PARA EL DEPORTE Y LAS JUVENTUDES

La historia de las Olimpiadas también acompañó el crecimiento de la infraestructura deportiva pública del Partido de La Costa. Actualmente, las competencias pueden distribuirse entre polideportivos, natatorios, espacios culturales y escenarios públicos de distintas localidades.

El subsecretario de Deportes, Gustavo Leiva, señaló que esa transformación permite ampliar y descentralizar las actividades. “Hoy, con todos los polideportivos y las piletas funcionando, es más fácil llevar adelante las Olimpiadas Escolares que cuando comenzaron”, sostuvo.

Las etapas clasificatorias de handball, por ejemplo, se desarrollarán simultáneamente en los Polideportivos Municipales de San Clemente, Santa Teresita, San Bernardo y Villa Clelia. Otras disciplinas recorrerán diferentes espacios del distrito.

De esta manera, además de competir, los estudiantes tienen la posibilidad de conocer y apropiarse de la infraestructura pública destinada al deporte, la recreación y la cultura.

EL BEACH VÓLEY, LA NOVEDAD DE 2026

La 18ª edición incorporará por primera vez el beach vóley, que reemplazará al vóley de salón y se disputará el 5 de noviembre en el Centro de Deportes de Playa de Mar de Ajó.

La incorporación permite sumar a las Olimpiadas una disciplina especialmente vinculada con las características y la identidad del Partido de La Costa, aprovechando además la infraestructura deportiva desarrollada frente al mar.

La propuesta se completa con atletismo, ajedrez, natación y handball, mientras que danza, canto y teatro permitirán que también puedan representar a sus escuelas aquellos estudiantes cuyos intereses y capacidades están vinculados con las expresiones artísticas.

En 2025 participaron estudiantes de las 20 escuelas secundarias públicas y privadas del distrito. La Escuela Secundaria N° 4 de San Bernardo obtuvo el primer puesto con 215 puntos y consiguió su octavo título desde la creación de las Olimpiadas.

Además del reconocimiento deportivo, los primeros puestos reciben premios destinados a fortalecer a las propias instituciones educativas, entre ellos computadoras, parlantes, material didáctico y otros elementos.

LAS OLIMPIADAS COMIENZAN CON HANDBALL

La primera jornada será el lunes 24 de agosto, cuando todas las escuelas participantes disputen la etapa clasificatoria de handball simultáneamente en cuatro sedes:

Villa Clelia: Polideportivo Municipal, Estanislao del Campo y Ramos Mejía.

San Bernardo: Polideportivo Municipal, Elcano y Andrade.

Santa Teresita: Polideportivo Municipal, calle 13 entre 45 y 46.

San Clemente: Polideportivo Municipal, avenida Naval y calle 28.

Los equipos clasificados disputarán la instancia decisiva el 1 de septiembre en el Polideportivo Municipal de Villa Clelia.

CRONOGRAMA DE LAS OLIMPIADAS ESCOLARES

.24 DE AGOSTO – HANDBALL

Etapa clasificatoria en los Polideportivos Municipales de San Clemente, Santa Teresita, San Bernardo y Villa Clelia.

.1 DE SEPTIEMBRE – FINAL DE HANDBALL

Polideportivo Municipal de Villa Clelia.

.10 DE SEPTIEMBRE – ATLETISMO Y AJEDREZ
San Clemente. En caso de reprogramación, las competencias se realizarán el 15 de septiembre.

.21 DE SEPTIEMBRE – DANZA

Plaza Santa Teresita del Niño Jesús, calle 7 entre 29 y 30, Santa Teresita.

.2 DE OCTUBRE – CANTO

Espacio Multicultural de Mar de Ajó, Hipólito Yrigoyen y Sacconi.

.21 DE OCTUBRE – NATACIÓN Y RECREACIÓN
Natatorio Municipal de Mar del Tuyú, Ruta 11 km 329.

.30 DE OCTUBRE – TEATRO

Teatro Auditorio de San Bernardo, La Rioja 2740.

.5 DE NOVIEMBRE – BEACH VÓLEY

Centro de Deportes de Playa de Mar de Ajó, Costanera y Moreno.

.8 DE NOVIEMBRE – JORNADA FINAL DE RECREACIÓN

Polideportivo Municipal de Mar de Ajó.



OFICINA DE GESTIÓN DE
RECLAMOS
0800 999 8324



Riesgo ambiental: polémica en Pinamar por una carrera de motos en plena playa

DESTAPEWEB. Se construyó un circuito de carreteras y hay rechazo de organizaciones ambientalistas y de los vecinos de la zona. El Municipio y los organizadores defienden el evento y aseguran que la intervención será temporal.

A pocos días de que arranque el Enduro de Invierno de Pinamar, la playa se convirtió en el centro de una disputa que combina motos, arena y medio ambiente. En un hecho sin precedentes que encendió la mecha de la polémica, máquinas retroexcavadoras movieron la costa para levantar el circuito que usarán unos 350 pilotos de motos y cuatriciclos el 29 y 30 de agosto.

El trazado tendrá 3,2 kilómetros y correrá en paralelo a la Avenida del Mar, entre los balnearios El Pájaro y Rada Beach, en pleno corazón de una de las postales más tradicionales de la costa pinamarense.

La reacción no tardó en llegar. La Fundación Ecológica de Pinamar presentó reclamos ante la Municipalidad y la Provincia para exigir que se detengan los trabajos, y a ese pedido se sumó la denuncia administrativa de un vecino que solicitó la paralización de las tareas por considerar que podrían violar las ordenanzas que protegen el frente costero.

La entidad ambientalista apunta directamente contra el movimiento de arena y la circulación de vehículos sobre la playa. La organización advierte por la erosión y compactación de la arena, el daño sobre la fauna y los organismos que habitan el lugar y la contaminación sonora.

Las críticas no se agotan ahí: también cuestionan el uso de combustibles y lubricantes en un ecosistema que consideran especialmente vulnerable, y sostienen que devolverle la forma a la arena una vez terminada la competencia no alcanza para revertir el posible daño.

Otro de los ejes del reclamo es la presunta ausencia de una declaración de impacto ambiental, un punto que quedó en el centro del debate sobre la legalidad del evento. Las organizaciones también advierten que las excavaciones podrían afectar el ecosistema costero y, eventualmente, las napas de agua, según consignó el sitio Economía Sustentable. Por su parte, vecinos autoconvocados de Pinamar y localidades aledañas se manifestarán en la zona donde se instaló el trazado para rechazar la realización de la carrera en un entorno natural como es la playa.

Qué responden el Municipio y los organizadores Desde la Municipalidad de Pinamar, encabezada por Juan Ibarguren (Cambiemos PRO), afín a la gestión de Javier Milei, salieron a bancar la competencia. Aseguran que el Enduro fue aprobado por el Concejo Deliberante por mayoría después de pasar por las comisiones correspondientes, y sostienen que los organizadores presentaron un informe de impacto ambiental.

La organización del evento, a cargo de la empresa EDV Entertainment, rechazó los cuestionamientos y afirmó que el trazado fue diseñado justamente para reducir la intervención sobre los médanos y



las zonas de recuperación dunícola. Según explicaron a Código Baires, la afectación sobre la playa es transitoria: "La pista será desmontada y el sector recuperará su fisonomía original en aproximadamente 72 horas" una vez terminada la carrera. También remarcaron que aplicarán protocolos específicos para el manejo de combustibles, aceites y residuos generados durante el fin de semana de competencia.

Una tensión que crece con la carrera cada vez más cerca

Mientras el Municipio y la organización insisten en que la intervención es reversible y está bajo control, ambientalistas y vecinos mantienen en pie sus cuestionamientos sobre lo que puede implicar, a mediano plazo, someter a maquinaria pesada y a la circulación de cientos de motos y cuatriciclos a un ecosistema costero que ya de por sí es sensible.

EDICTO

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de Rosario, a cargo del Dr. SANTIAGO JOAQUIN SAUX (Juez Federal en Subrogante), Secretaria A, sito en calle Entre Ríos 730 de la ciudad de Rosario, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ ALLIANCE BIO SRL S/EJECUCIONES VARIAS", Expte. N° 46618/2029, se ha dispuesto el siguiente decreto que en su parte pertinente reza: "Rosario, 27 diciembre 2019. Agréguese las boletas de aportes jubilatorios y tasa de justicia acompañadas. Al escrito de fs. 40/41 se provee: Téngase al compareciente por presentado en el carácter invocado que acredita conforme la copia de poder que acompaña y se agrega. Por constituido domicilio legal y fijado domicilio informático. Désele la participación que por derecho le corresponda.- Téngase por iniciada DEMANDA EJECUTIVA contra ALLIANCE BIO S.R.L. con domicilio en Avenida 41 N° 471 de la localidad de Santa Teresita, provincia de Buenos Aires. Intímese a la accionada al inmediato pago de la suma de pesos SETECIENTOS MIL (\$ 700.000.-) que se reclama en concepto de capital con más la de pesos TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$ 350.000.-) que se estima provisoriamente para intereses y costas. En defecto de pago, trábese embargo sobre bienes de la accionada hasta cubrir las sumas reclamadas. En el acto de intimación de pago se hará saber a la demandada que la misma importa la citación para oponer excepciones en el plazo de CINCO días y para constituir domicilio en el radio del Juzgado en igual plazo bajo los apercibimientos de ley... Fdo Aurelio Antonio Cuello Murúa (Juez Federal Subrogante)". Y otro: "Rosario, 12 de mayo de 2026. Atento lo solicitado y las constancias de autos y a lo prescripto por el artículo 343 del C.P.C.N, cítese al demandado a comparecer a estar a derecho en los presentes autos en el plazo y bajo los apercibimientos de ley por edictos, los que se publicarán por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y un diario de circulación del último domicilio conocido de la demandada.- Fdo. Gaston Alberto Salmain (Juez Federal)".

El caso vuelve a poner sobre la mesa una discusión que se repite en distintos puntos de la costa bonaerense: hasta dónde puede avanzar un evento deportivo o comercial sobre un espacio público protegido, y quién controla que las autorizaciones y los estudios de impacto ambiental se cumplan realmente antes de que las palas empiecen a mover arena. Con la carrera a apenas unos días, la tensión entre el negocio del turismo deportivo y el cuidado del frente costero de Pinamar no da señales de bajar.

EDICTO

Por cinco días: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Dolores a cargo de la Dra. Daniela Galdos, hace saber que con fecha 27 de febrero de 2026, se ha decretado la quiebra de CARRIZO BRAIAN ARIEL DNI N° 41.551.009, CUIT: 20-41.551.009-0, con domicilio en calle 3, N° 244, de la localidad de Las Toninas, Partido de la Costa, Provincia de Buenos Aires, haciéndose saber que se ha fijado hasta el día 22 de septiembre de 2026, como fecha hasta la cual los acreedores de la fallida presenten sus pedidos de verificación de créditos ante el Síndico Contador SERGIO OMAR BARRAGAN, con domicilio en la calle Necochea N° 94 de Dolores y domicilio electrónico 20140258076@notificaciones.scba.gov.ar, de lunes a viernes en horario de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 hs., el día 08 de octubre de 2026 como fecha hasta la cual los acreedores y el deudor podrán concurrir al domicilio del síndico a efectos de formular las observaciones y/o impugnaciones que estimaren pertinentes, el día 10 de noviembre de 2026, como fecha para la presentación del informe individual y el día 22 de diciembre de 2026 como fecha tope para la presentación del informe general.- Autorízase a los sedicentes acreedores a enviar a la casilla de correo electrónico (sergiomar_59@hotmail.com) los pedidos de verificación de sus créditos, adjuntando al mismo en formato PDF copia íntegra de la documentación que funda su pretensión y del comprobante de transferencia bancaria del pago del arancel verificadorio establecido en el artículo 32 de la LCQ para el caso de quienes deban abonarlo. La cuenta habilitada al efecto es la Caja de Ahorro \$ 000000580200053493 BANCO: BANCO CIUDAD TITULAR: SERGIO OMAR BARRAGAN CONDICIÓN TRIBUTARIA: MONOTRIBUTO DNI: 14.025.807, CUIT: 20-14025807-6, NUMERO DE CUENTA: 000000580200053493, CBU: 0290058210000000534939.- El costo del arancel es el equivalente al 10% del salario mínimo vital y móvil, encontrándose excluidos del mismo los créditos de causa laboral y los equivalentes a menos de 3 salarios mínimos vitales y móviles. Se ordena al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de aquel. Se ordena al fallido dar cumplimiento a lo que refiere el art. 86 de la Ley 24.522 y que entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 horas Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Dolores, 6 de agosto de 2026. Benitez Maria Lujan. Secretaria. Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2.-